

MATRIZ 1 RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración / Categoría	Asignado a	Tratamiento / Controles	Probabilidad / Impacto Post-Tratamiento	¿Afecta ejecución?	Responsable	Fecha / Periodicidad	Monitoreo
1	Específico	Externo	Ejecución	Operativo / Logístico	Inasistencia, retraso o cancelación de los artistas o bandas representativas por problemas de transporte, salud o fuerza mayor.	Alteración de la programación del festival y afectación a la imagen de la agenda cultural.	Posible	Moderado	6 / Riesgo Alto	Contratista	Confirmación previa (48 hrs), cláusula de penalidades, y plan de contingencia con bandas alternas.	Improbable / Menor (Valoración: 4 - Bajo)	Sí, si se controla.	Supervisor del contrato	Dentro de los 5 días previos al evento.	Control de asistencia y cronograma de tarima.
2	General	Externo	Planeación – Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de requerimientos técnicos (Rider técnico de sonido, luces o backline) exigidos por los artistas.	Suspensión temporal de los shows o baja calidad técnica en la presentación artística.	Improbable	Menor	4 / Riesgo Alto	Contratista	Fichas y riders técnicos detallados en el contrato, pruebas de sonido previas y acta de recibo.	Raro / Menor (Valoración: 3 - Bajo)	No, si se aplican controles de producción.	Supervisor del contrato	Durante la prueba de sonido de cada artista.	Verificación física de equipos en tarima.

5	4	3
General	General	General
Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Contratación – Ejecución
Regulatorio	Técnico / Logístico	Financiero
Cambios o demoras en los permisos locales, SAYCO & ACINPRO o normas de seguridad para eventos públicos masivos.	Fallas en la logística de hospitalidad (hospedaje, alimentación o transporte interno) de las delegaciones artísticas.	Fluctuación de tarifas de viáticos, pasajes aéreos o costos de intermediación artística en el mercado local/nacional.
Retrasos en el inicio del festival o sanciones administrativas a la Entidad.	Malestar en los artistas, retrasos en traslados y posible negativa a subir al escenario.	Desequilibrio económico para el contratista o solicitudes de adición presupuestal.
Improbable	Improbable	Posible
Moderado	Mayor	Mayor
4 / Riesgo Medio	6 / Riesgo Alto	8 / Riesgo Alto
Entidad	Contratista	Contratista
Seguimiento y radicación oportuna de permisos ante la alcaldía y autoridades competentes.	Póliza de cumplimiento, cronograma de transporte terrestre coordinado y reservas hoteleras previas.	Contrato a precio global fijo sin reajustes y análisis previo de cotizaciones de transporte/viáticos.
Raro / Insignificante (Valoración: 2 - Bajo)	Raro / Menor (Valoración: 3 - Bajo)	Improbable / Moderado (Valoración: 5 - Medio)
No	No	No
Oficina Jurídica y Supervisor	Contratista y Supervisor	Área Financiera y Supervisor
Durante la fase de planeación del evento.	Durante los días de ejecución del festival.	Etapas precontractual / Antes de adjudicar.
Revisión y control del expediente de permisos.	Inspección y checklist de servicios en cada entrega.	Revisión del estudio de mercado y presupuesto.